

"2024, año del Libro y la Lectura".

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO.**

En el municipio de Atlixco, Puebla, siendo las diez horas y trece minutos del veinte de septiembre del dos mil veinticuatro, en Sesión Virtual a través de la plataforma Google Meet se dieron cita los CC. Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, conforme a la Convocatoria emitida por la C. Adriana Pérez Vélez, Coordinadora de Órganos de Vigilancia y Control, en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco y designado para realizar las atribuciones señaladas en los artículos 15 y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y de conformidad con lo dispuesto en los numerales 33; 34, 40 fracción III, 41, 42, 43 y 47 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, para celebrar su Tercera Sesión Ordinaria del 2024. -----

RESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL ITSA

La C. Rosa Elena Ulin Barjau, Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, dio la más cordial Bienvenida a esta Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, y así mismo se hizo la presentación de la nueva coordinadora de Control Interno del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco la C. Marisela Herrera Méndez con la certeza de que su desempeño estará orientado a cumplir cabalmente el Control Interno de nuestra Institución, ella se desempeña como Subdirectora de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco; la presidenta cedió la palabra a la Coordinadora de Control Interno la C. Marisela Herrera Méndez, a fin de que se sirva desahogar todos los puntos en el Orden del Día, de la presente sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

En uso de la palabra la C. Marisela Herrera Méndez, Subdirectora de Servicios Administrativos y Coordinadora de Control Interno del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, procedió al Pase de Lista, con fundamento en el Título Tercero, Capítulo III, numeral 38, fracción II y numeral 46 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, que a continuación se enlistan. -----

1. **C. Rosa Elena Ulin Barjau.** Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco y Presidenta de este Comité. -----
2. **C. Minerva Ramírez Hernández.** Directora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación del Estado y Vocal. -----
3. **C. Javier Vázquez Martínez.** Director de Desarrollo, Capacitación y Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado y Vocal. -----

"2024, año del Libro y la Lectura".

4. **C. José Alberto Rosas Bravo.** Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco y Vocal Ejecutivo. -----
5. **C. Marisela Herrera Méndez.** Subdirectora de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco y Coordinadora de Control Interno. -----

De los Invitados: -----

6. **C. Ariadna Leticia Pérez Hernández.** Representante de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública e Invitada Permanente. -----
7. **C. Carlos Jiménez García.** Jefe de Departamento de Planeación de los Institutos Tecnológicos y Representante del **C. Guillermo Esquivel Cruz**, Subdirector de Institutos de la Secretaría de Educación del Estado, Invitado. -----
8. **C. Andrea Vargas Mondragón.** Enlace del Comité Interno y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco. -----
9. **C. María Luisa González Martínez.** Enlace de Administración de Riesgos del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco -----
10. **C. Norma Angelica Luna González.** Enlace del Sistema de Control Interno Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco -----

La C. Rosa Elena Ulin Barjau, Presidenta de este Comité, informó que se encontraron presentes cuatro miembros con voz y voto quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional y cinco miembros como invitados, por lo que se declaró que existe Quórum Legal para sesionar y señala que son válidos los Acuerdos que se tomen en el seno de la misma, surtiendo los efectos legales correspondientes. -----

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Contando con el Quórum Legal y de conformidad con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, se dio lectura al Orden del Día propuesto: -----

1. Lista de asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior. -----
4. Seguimiento de Acuerdos. -----
5. Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas. -----
6. Desempeño Institucional.-----
 - a. Programas Presupuestarios. -----
 - b. Pasivos Contingentes. -----
7. Informe a las Actividades del CEYPCI. -----
8. Sistema de Control Interno Institucional 2024. -----
 - a. Reporte de Avance Trimestral del PTCI Segundo Trimestre. -----
 - b. Informe de verificación del Órgano Interno de Control al reporte de Avances Trimestral del PTCI Segundo Trimestre. -----
9. Proceso de Administración de Riesgos Institucional 2024. -----



"2024, año del Libro y la Lectura".

- a. Reporte de Avance Trimestral del PTAR Segundo Trimestre. -----
- b. Informe de verificación del Órgano Interno de Control al reporte de Avances Trimestral del PTAR Segundo Trimestre. -----
- 10. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. -----
 - a. Quejas, denuncias e inconformidades recibidas -----
 - b. Observaciones Recurrentes por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----
- 11. Seguimiento a Programas alineados al Plan Estatal de Desarrollo. -----
- 12. Asuntos Generales. -----
- 13. Revisión y Ratificación de los Acuerdos. -----
- 14. Clausura de la Sesión. -----

Una vez leído el punto, la Presidenta somete a consideración de las y los integrantes de este Comité la Propuesta del Orden del Día, quienes manifiestan su conformidad con los asuntos a tratar durante la Sesión, de esta manera se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el Orden del Día Propuesto para la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional. -----

3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

La Presidenta manifestó que en atención a que el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024, ya fue revisada y autorizada para firma de manera escalonada por las y los integrantes de este Comité, solicitó la Dispensa de su Lectura y la Aprobación de su Contenido. En este sentido, la Presidenta solicita a las y los integrantes de este Comité si están de Acuerdo en Autorizar la Dispensa de la Lectura y la Aprobación del Contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024, quienes **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** la Dispensa de la Lectura y la Aprobación del Contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024. -----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

Con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción IV, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, la Presidenta informó a los integrantes del Comité el seguimiento de los Acuerdos de la Sesión Anterior: -----

1. ITSA-COCODI-I S.O.-03/17-05-2024. Actualización del Manual de Procedimientos -----

La Presidenta preguntó a las y los integrantes de este Comité si tienen alguna observación sobre los acuerdos que se tomaron durante la Sesión que antecede a la presente, al no tener comentarios y por tratarse de un punto de carácter informativo, las y los integrantes de este Comité **SE DAN POR ENTERADOS** del Seguimiento de Acuerdos en los términos anotados. -----

5. CÉDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción V, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

"2024, año del Libro y la Lectura".

de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, la Presidenta informó las diferentes situaciones que afectan a la Institución, expresadas y detalladas en la siguiente tabla:

Problemática o Situación Crítica	Instancia	Comentarios	Reporte de Avances	Avance
Concesión CONAGUA	CONAGUA	Regularizar la Concesión que se tiene ante CONAGUA ya que del pozo se obtiene el agua potable utilizada en el Instituto.	Se realizó el pago para el trámite de concesión de aprovechamiento de aguas subterráneas.	90%
Biblioteca	CAPCEE / TecNM	Necesario reubicar la Biblioteca del Instituto.	Se continúan gestiones ante TecNM / CAPCEE para la construcción de un edificio Biblioteca Administrativo	25%
Barda Perimetral	CAPCEE	La falta de barda perimetral incide directamente en la integridad del Instituto y de la población estudiantil, resguardo de los bienes muebles e inmuebles.	Se realiza la gestión ante las autoridades estatales para apoyo de construcción.	30%

Una vez expuesto el punto, la Presidenta preguntó a las y los integrantes de este Comité si tienen alguna observación o comentarios, y al no haber observaciones se somete a votación, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**, la Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas.

6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

Con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción VII del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, la Presidenta presentó:

- Programas Presupuestarios:** La Coordinadora presentó el Avance de Indicadores para Resultados del periodo comprendido de enero a junio del 2024 siendo el porcentaje de ejercicio devengado modificado del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco del 97.82%.
- Pasivos Contingentes:** La Coordinadora presentó el Informe del Estado Procesal de 8 juicios laborales en contra del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco al Segundo Trimestre 2024 los cuales suman la cantidad de \$4,977,941.31 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 31/100 M.N.), monto que podría variar al momento de la emisión de los laudos.

Una vez revisado el punto, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** los Pasivos Contingentes.

Una vez expuesto el punto, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

"2024, año del Libro y la Lectura".

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, el punto en el Orden del Día sobre Desempeño Institucional-----

7. SEGUIMIENTO AL INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----

Con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción IX, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, la Coordinadora presentó el informe de actividades del Comité de Ética correspondiente al Segundo Trimestre del 2024. -----

Una vez revisado el punto, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el Informe de Actividades del Comité de Ética correspondiente al Segundo Trimestre del 2024. -----

8. SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2024. -----

Con fundamento en el Título Segundo, Capítulo III, Sección II, numeral 13 y 14, así como la Sección III, numeral 18, fracciones I y II y numeral 19 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, la Presidenta presentó: -----

a. **Reporte de Avance Trimestral del PTCI**, correspondiente al Segundo Trimestre 2024, del cual se expone el resumen cuantitativo en las siguientes tablas: -----

No. Acciones de Control Comprometidas en el PTCI original	No. Acciones de Control Comprometidas en el PTCI actualizado
29	29

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de A.C.	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
PRIMERO	29	7	24.1%	19	3
SEGUNDO		1	3.4%	20	1
Acumulado al Segundo		8	27.5%	20	1

b. **Informe de verificación del Órgano Interno de Control al reporte de Avances Trimestral del PTCI Segundo Trimestre 2024.** La Coordinadora presentó el Informe de verificación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestrales del PTCI y expone que, al cierre del Segundo Trimestre de acuerdo con el análisis del Órgano Interno de Control, observa que se

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

"2024, año del Libro y la Lectura".

acredita la existencia y suficiencia de los porcentajes reportados, exhortado a continuar cumpliendo con las acciones programadas, considerando que tiene un término de cumplimiento al 31 de diciembre del 2024.

Una vez revisado el punto y no habiendo comentarios u observaciones al respecto, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2024 Segundo Trimestre y el Informe de Verificación del Órgano Interno de Control al reporte de Avances Trimestral del PTCI Segundo Trimestre 2024.

9. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL 2024.

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo II, numeral 27 al 31 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, la Coordinadora presentó:

- a. **Reporte de Avance Trimestral del PTAR**, correspondiente al Segundo Trimestre 2024, del cual se expone el resumen cuantitativo en las siguientes tablas:

No. Acciones de Control Comprometidas en el PTAR original	No. Acciones de Control Comprometidas en el PTAR actualizado
17	17

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de A.C.	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
PRIMERO	17	4	23.5%	11	2
SEGUNDO		2	11.7%	11	0
Acumulado al Segundo		6	35.2%	11	0

- b. **Informe de verificación del Órgano Interno de Control al reporte de Avances Trimestral del PTAR Primer Trimestre 2024**, la Coordinadora presentó el Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestrales del PTAR en el cual se plasma el porcentaje de cumplimiento reportado al cierre del Segundo Trimestre y de acuerdo con el análisis del Órgano Interno de Control, observa que se acredita la existencia y suficiencia de los porcentajes reportados, exhortado a continuar cumpliendo con las acciones programadas considerando que tiene un término de cumplimiento al 31 de diciembre del 2024.

INTERVENCIONES La Presidenta otorgó el uso de la palabra al C. Javier Vázquez Martínez, quien nos hizo la sugerencia de que la acción de Control Coordinación de concesión del pozo de agua ante

"2024, año del Libro y la Lectura".

CONAGUA: ya no era necesario contemplarlo dentro de la cédula de problemáticas o situaciones críticas, y solo mantenerlo en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. -----
No habiendo más intervenciones y una vez revisado el punto se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el Reporte de Avance Trimestral del PTAR 2024 Segundo Trimestre y el Informe de Verificación del Órgano Interno de Control al reporte de Avances Trimestral del PTAR Primer Trimestre 2024. -----

10. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción XII del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, la Coordinadora presentó: -----

- a. **Breve descripción de las Quejas, Denuncias e Inconformidades recibidas**, la Presidenta informó que en el Segundo Trimestre no se presentaron quejas o denuncias en el Instituto. -----
Una vez revisado el punto y no habiendo comentarios u observaciones al respecto, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la Breve descripción de las Quejas, Denuncias e Inconformidades recibidas. -----
- b. **Observaciones recurrentes por las diferentes instancias fiscalizadoras**, la Presidenta informó que al corte del Segundo Trimestre, no se encuentra con observaciones recurrentes por parte de las diferentes entes fiscalizadoras. -----

Una vez revisado el punto y no habiendo comentarios u observaciones al respecto, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** las Observaciones recurrentes por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

11. SEGUIMIENTO A PROGRAMAS ALINEADOS AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO. -----

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción XIII del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, dentro de las estrategias y objetivos que plantea el Plan Estatal de Desarrollo, el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco busca el desarrollo de proyectos e investigación donde el trabajo de docentes, investigadores y estudiantes contribuya a la solución de problemas a través de proyectos educativos enfocados a las particularidades económicas, geográficas, sociales y culturales de cada región, así como la vinculación con sectores empresariales y entes de Gobierno. De esta forma la Coordinadora informó las actividades del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco del periodo comprendido mayo – julio, mostrando los principales proyectos y programas que se tienen en nuestra Institución de acuerdo a los ejes de desarrollo del citado Plan. -----

INTERVENCIONES La Presidenta otorgó el uso de la palabra al C. Javier Vázquez Martínez, el cual preguntó sobre el certificado White Belt por el que 6 docentes del Instituto están certificados, si es



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

"2024, año del Libro y la Lectura".

para fortalecer la parte académica o que se vuelva un centro acreditador, ya que pocas instituciones tienen este tipo de certificaciones, a lo que la coordinadora contestó que se realizan con el fin de actualizar a todos los docentes para que puedan ofrecer el conocimiento a los estudiantes por lo que es bueno tomar en cuenta la apreciación que se hace para empezar a incursionar en las certificaciones de algunas empresas con estas técnicas, el C. Javier Vázquez Martínez contestó que sería un plus, ya que esas certificaciones son muy caras y llegar a Black Belt, que es uno de los máximos reconocimientos, hace que el alumno se desenvuelva con más competitividad en el mercado.

Una vez revisado el punto y no habiendo comentarios u observaciones al respecto, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el Seguimiento a Programas alienados al Plan Estatal de Desarrollo. -----

12. ASUNTOS GENERALES

INTERVENCIONES La Presidenta otorgó el uso de la palabra al C. Javier Vázquez Martínez el cual preguntó sobre el estatus del SIERE y del Audigob a lo que la Coordinadora contestó que en cuanto al SIERE llevamos un avance del 96.8% con ligeros detalles por concluir y en el Audigob estamos al 100% a los cortes parciales que nos han pedido.

La Coordinadora otorgó el uso de la palabra a la C. Ariadna Leticia Pérez Hernández, comentó que ya se iba a realizar la evaluación del Sistema de Control Interno esperando que la primera semana de octubre les tocaría a los institutos, donde se enviara la clave y el usuario por parte del órgano interno de control para ponernos al tanto

La Coordinadora solicita a las y los miembros del Comité que, en caso que deseen tratar un tema adicional, lo propongan a efecto de llevar a cabo su estudio con carácter de asunto general a lo que sus integrantes contestan en sentido negativo. De esta manera y no habiendo más asuntos adicionales que tratar, se procede al siguiente punto del Orden del Día

13. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

ITSA-COCODI-III-SO-01/20-09-2024. APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO, CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE 2024. Con fundamento en el Título Segundo, Capítulo III, Sección III, numeral 18 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la presentación de los avances del PTCl, correspondientes al Tercer Trimestre 2024. -----

ITSA-COCODI-III-SO-02/20-09-2024. APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE 2024. En apego al Título Tercero, Capítulo II, Sección II, numeral 28 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE**

"2024, año del Libro y la Lectura".

VOTOS la presentación de los avances del PTAR, correspondientes al Tercer Trimestre 2024. -----

una vez revisado el punto se somete a votación de las y los integrantes de este Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la Actualización del Manual de Procedimientos. -----

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se procede al desahogo de este punto del Orden del Día, siendo las diez horas cincuenta y cuatro minutos del mismo día en que se actúa, se declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, esperando que todos los acuerdos tomados sean para beneficio de la comunidad tecnológica de Atlixco, al tiempo que se dio la orden de levantar la presente Acta, para que plasmen su rúbrica al margen de todas sus hojas y firma autógrafa en la última, todos los que en ella intervinieron. -----



C. Rosa Elena Ulin Barjau.

Directora General del Instituto Tecnológico
Superior de Atlixco
Presidenta



C. Minerva Ramírez Hernández.

Directora de Asuntos Jurídicos de la
Secretaría de Educación del Estado
Vocal.



C. Javier Vázquez Martínez.

Director de Desarrollo, Capacitación y
Evaluación de la Secretaría de Educación del
Estado
Vocal



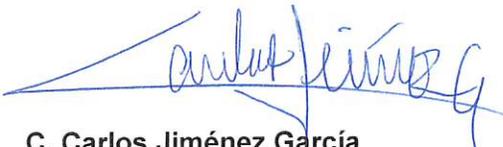
C. José Alberto Rosas Bravo.

Representante del Órgano Interno de
Control en el Instituto Tecnológico Superior
de Atlixco
Vocal Ejecutivo



C. Ariadna Leticia Pérez Hernández

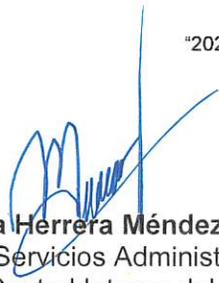
Representante de la Coordinación General de
Órganos de Vigilancia y Control de la
Secretaría de la Función Pública
Invitada Permanente



C. Carlos Jiménez García

Representante de la Subdirección de
Institutos de la Secretaría de Educación
del Estado
Invitado

"2024, año del Libro y la Lectura".


C. Marisela Herrera Méndez.
Subdirectora de Servicios Administrativos
Coordinadora de Control Interno del Instituto
Tecnológico Superior de Atlixco

Estas firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, celebrada el veinte de septiembre del dos mil veinticuatro.







4



